

# **SUSTAINABLE WORLD TRAFILAG S.A**

---

Estados Financieros  
por el año terminado en Diciembre 31, 2016  
Informe de Comisario

## INFORME DE COMISARIO 2016

A la Junta General de Accionistas de la SUSTAINABLE WORLD TRAFILAG S.A

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de SUSTAINABLE WORLD TRAFILAG S.A, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de SUSTAINABLE WORLD TRAFILAG S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la SUSTAINABLE WORLD TRAFILAG S.A. Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión técnica y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el periodo examinado.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

Desde cuando fui designado hasta diciembre del 2016, La administración me ha entregado los Estados Financieros.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera del 2016, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

**Del Cumplimiento de la Administración:**

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio económico 2016 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no identificando determinar desviaciones al respecto.

La Compañía no dispone del Libro de Acciones y Accionistas, conforme las disposiciones legales vigentes y por ende no cumplen especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999.

**De las Bases de Presentación y Políticas Contables:**

El Balance General al 31 de Diciembre del 2016 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales. El Estudio de Resultado Integral está presentado a sus valores reales de mercado

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

**Reconocimiento de Ingresos y Costos:** Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los períodos en que se realizan e incurren.

**Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, excepto por ciertas propiedades que fueron revaluadas y consideradas como costo atribuido de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1.

**Impuesto a la Renta:** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con la respectiva conciliación tributaria.

**Del Aspecto Financiero:**

Los Balances al 31 de Diciembre del 2016 presentados, han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

La revisión fue de acuerdo con las normas internacionales de auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de importancia relativas.

Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones que presentan los estados financieros.

Incluye la evaluación de los principios y políticas de contabilidad utilizada y las estimaciones importantes hechas por la gerencia así como la evaluación de la presentación de estos estados.

En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2016, bajo Normas de Internacionales de Información financiera que se describen a continuación:

**SUSTAINABLE WORLD ECUADOR TRAFILAG SA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**

En dólares Americanos

	dic-16	dic-15
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.485,81	117,79
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	3.570,47	1.188,78
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	-	3.354,71
Activos por impuestos corrientes	10.769,41	2.241,91
Inventarios (Neto)	89.617,24	18.051,23
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>113.442,93</b>	<b>24.954,42</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Activos Intangibles-neto	100,00	65,00
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes	-	32.207,80
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>100,00</b>	<b>32.272,80</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>113.542,93</b>	<b>57.227,22</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores	24.385,96	9.437,47
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes-otros	-	4.906,58
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	8.984,63	-
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	103,00	-
Otros pasivos corrientes	1,00	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>33.474,59</b>	<b>14.344,05</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas y documentos por pagar no corrientes	71.184,06	45.770,50
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>71.184,06</b>	<b>45.770,50</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>71.184,06</b>	<b>45.770,50</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>104.658,65</b>	<b>60.114,55</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital Suscrito o asignado	800,00	800,00
(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	(3.687,33)	(113,95)
Utilidad del ejercicio	11.771,61	-
(-) Pérdida acumulada del ejercicio	-	(3.573,38)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.884,28</b>	<b>(2.887,33)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>113.542,93</b>	<b>57.227,22</b>
	-	-

**SUSTEINABLE WORLD ECUADOR TRAFLAG SA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)**  
**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015**

En dólares Americanos

	dic-16	dic-15
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de Actividades Ordinarias	165.324,00	2.801,05
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>165.324,00</b>	<b>2.801,05</b>
 (-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	 100.859,20	 1.339,17
 (+ ) GANANCIA BRUTA	 <b>64.464,80</b>	 <b>1.461,88</b>
 (-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Gastos de Administración y Ventas	43.708,56	5.035,26
<b>UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL</b>	<b>20.756,24</b>	<b>(3.573,38)</b>
 UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES		
E IMPUESTO A LA RENTA	20.756,24	(3.573,38)
 15% Participación a Trabajadores		
Utilidad Gravable (Pérdida Sujeta a Amortización)	20.756,24	(3.573,38)
 Total Impuesto Causado	(8.984,63)	-
 (-)UTILIDAD(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO DIFERIDOS	11.771,61	(3.573,38)
 (-) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUAD.	<b>11.771,61</b>	<b>(3.573,38)</b>

**Del Aspecto Tributario:**

Durante el año 2016, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera SUSTAINABLE WORLD TRAFILAG S.A al 31 de Diciembre del 2016, y considero que el desempeño de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome de ustedes no sin antes manifestarle mi sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Maria José Lapuerta Barrera

CI. 1750730655